

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA

DIVISIÓN DE PARTES

7977833

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

16 DICIEMBRE 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC DTO. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
AGRUPACIÓN PADRES POR LA CUECA DE HUALPÉN  
HUALPÉN

RESOLUCIÓN N° 11776

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes  
31 DIC. 2009

SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

TOTALMENTE  
TRAMITADO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
081124310630	Adquisición de Materiales para Confección de Vestuario (AGRUPACIÓN PADRES POR LA CUECA DE HUALPÉN)	596.280.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



*Monle*  
PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda ante a Ud.

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

31 DIC. 2009  
*Villagrán*  
JEFE DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior